

Construyendo ciudadanía con los niños y niñas del barrio Pablo VI Segundo de la ciudad de Cartagena, desde la implementación de la lúdica como herramienta de aprendizaje y transformación.

Trabajo Presentado para obtener el Título de Especialista en Pedagogía de la Lúdica

Fundación Universitaria los Libertadores

Ana Delfina Morelo Muñoz

Mayo, 2017.

Copyright © 2017 por Ana Delfina Morelo Muñoz.

Todos los derechos reservados.

Agradecimiento

La autora expresa sus agradecimientos a:

A Dios, a mi hija Daniela Díaz, y a mi amigo Rodolfo Díaz; por su perseverancia y paciencia para acompañarme en este proceso.

A mis compañeras de trabajo y muy especialmente a mis estudiantes, quienes fueron mi motivación.

A mis docentes universitarios, por su dedicación y acompañamiento permanente en el desarrollo de este proyecto.

Al Docente Gabriel Eduardo Guerrero Medina, quien fue la persona que me animo para el inicio y la realización de esta especialización

Morelo Muñoz Ana Delfina

Resumen

La siguiente propuesta pedagógica permite a través de la lúdica generar espacios de formación para interiorizar y poner práctica aspectos interrelacionados con las competencias ciudadanas.

Se pretende que niños y niñas de una comunidad de estrato uno del Distrito de Cartagena de Indias, Colombia, mejore sus relaciones interpersonales, aportando desde su contexto, reflexionando acerca de su realidad social; descubriendo que desde las experiencias lúdicas es posibles generar cambios positivos

Palabras Claves: Espacios, formación. Competencias ciudadanas, contexto, realidad social, lúdica, cambios.

Abstract

The following pedagogical proposal allows through the playful to generate training spaces to internalize and put practice aspects interrelated with the citizens' competences.

It is intended that children from a community of stratum one of the District of Cartagena de Indias, Colombia, improve their interpersonal relationships, contributing from their context, reflecting on their social reality; Discovering that from the ludic experiences it is possible to generate positive changes

Keywords: Spaces, training. Citizen competences, context, social reality, playfulness, changes,

TABLA DE CONTENIDO

	Pág.
1 Capítulo 1 .El problema de investigación.....	11
1.1 Planteamiento del problema.....	11
1.2 Formulación del problema.....	13
1.3 Justificación.....	13
1.4 Objetivos.....	14
1.4.1 Objetivo General.....	14
1.4.2 Objetivos Específicos.....	14
2 Capítulo 2. Marco referencial.....	16
2.1 Marco contextual.....	16
2.2 Antecedentes.....	17
2.3 Marco teórico.	19
2.3.1 Ciudadanía.....	19
2.3.2 Competencias ciudadanas.....	20
2.3.3 Lúdica.	20
2.3.4 Juego.....	21
2.3.5 Pedagogía.	23
2.4 Marco Legal.....	24
3 Capítulo 3. Diseño metodológico.....	26
3.1 Tipo de investigación.....	26

3.2	Población y muestra.....	27
3.2.1	Población.....	27
3.2.2	Muestra.....	27
3.3	Instrumentos.....	27
3.3.1	Observación directa.....	28
3.3.2	La encuesta.....	28
3.4	Análisis de resultados	29
3.4.1	Encuesta aplicada a niños de la comunidad.....	29
3.4.2	Encuesta aplicada a docentes de la comunidad.....	34
3.4.3	Encuesta aplicada a padres de familia de la comunidad.....	39
3.5	Diagnostico.....	42
3.6	Variables.....	44
4	Capítulo 4. Propuesta.....	45
4.1	Título de la propuesta.....	45
4.2	Descripción de la propuesta.....	45
4.3	Justificación.....	46
4.4	Objetivos.....	47
4.5	Estrategias y actividades.....	48
4.5.1	Taller 1 “Todos somos importantes”.....	48
4.5.2	Taller 2 “Mi barrio y sus lugares”.....	50
4.5.3	Taller 3 “El valor de las palabras”.....	52
4.5.4	Taller 4 “Perdonar me hace grande”.....	54

4.5.5 Taller 5 “La paz una fiesta que nos anima a ser felices”	55
4.6 Personas responsables	57
4.7 Beneficiarios de la propuesta.....	57
4.8 Recursos: humanos, técnicos, didácticos, etc.....	58
4.9 Evaluación y seguimiento.....	58
4.10 Indicadores de logro.....	59
4.11 Cronograma.....	61
5 Capítulo 5. Conclusiones.....	62
Lista de Referencias.....	63
Anexos.....	66

LISTA DE TABLAS

	Pág.
Tabla 1. Respuesta de los niños de la comunidad a la pregunta N°1..	30
Tabla 2. Respuesta de los niños de la comunidad a la pregunta N°2.	31
Tabla 3. Respuesta de los niños de la comunidad a la pregunta N°3.	32
Tabla 4. Respuesta de los niños de la comunidad a la pregunta N°4.	33
Tabla 5. Respuesta de los niños de la comunidad a la pregunta N°5.	34
Tabla 6. Respuesta de los docentes de la comunidad a la pregunta N°1.	35
Tabla 7. Respuesta de los docentes de la comunidad a la pregunta N°2.	36
Tabla 8. Respuesta de los docentes de la comunidad a la pregunta N°3.	37
Tabla 9. Respuesta de los docentes de la comunidad a la pregunta N°4.	38
Tabla 10. Respuesta de los docentes de la comunidad a la pregunta N°5.	39
Tabla 11. Respuesta de los padres de familia de la comunidad a la pregunta N°1.	40
Tabla 12. Respuesta de los padres de familia de la comunidad a la pregunta N°2.	41
Tabla 13. Respuesta de los padres de familia de la comunidad a la pregunta N°3.	42
Tabla 14. Respuesta de los padres de familia de la comunidad a la pregunta N°4.	43
Tabla 15. Respuesta de los padres de familia de la comunidad a la pregunta N°5.	44
Tabla 16. Variables.	47
Tabla 17. Cronograma.	67

LISTA DE GRAFICAS

	Pág.
Grafica 1. Respuesta de los niños de la comunidad a la pregunta N°1.....	31
Grafica 2. Respuesta de los niños de la comunidad a la pregunta N°2.....	32
Grafica 3. Respuesta de los niños de la comunidad a la pregunta N°3.....	33
Grafica 4. Respuesta de los niños de la comunidad a la pregunta N°4.....	34
Grafica 5. Respuesta de los niños de la comunidad a la pregunta N°5.....	35
Grafica 6. Respuesta de los docentes de la comunidad a la pregunta N°1.....	36
Grafica 7. Respuesta de los docentes de la comunidad a la pregunta N°2.....	37
Grafica 8. Respuesta de los docentes de la comunidad a la pregunta N°3.....	38
Grafica 9. Respuesta de los docentes de la comunidad a la pregunta N°4.....	39
Grafica 10. Respuesta de los docentes de la comunidad a la pregunta N°5.....	40
Grafica 11. Respuesta de los padres de familia de la comunidad a la pregunta N°1.....	41
Grafica 12. Respuesta de los padres de familia de la comunidad a la pregunta N°2.....	42
Grafica 13. Respuesta de los padres de familia de la comunidad a la pregunta N°3.....	43
Grafica 14. Respuesta de los padres de familia de la comunidad a la pregunta N°4.....	44
Grafica 15. Respuesta de los padres de familia de la comunidad a la pregunta N°5.....	45
Grafica 16. Evaluación y seguimiento.....	65

Capítulo 1

Problema De Investigación

1.1 Planteamiento Del Problema

Al referirnos a competencias ciudadanas debemos tener claridad sobre lo que esta categoría conceptual enmarca sin dejar de mencionar los elementos que se agrupan en la misma; la sola instrucción académica impartida en muchas escuelas no son suficientes para la obtención de los conocimientos y las habilidades cognitivas, emocionales y comunicativas que hacen posible que las personas participen en la construcción de una sociedad democrática, pacífica e incluyente; lo que según Chauv (2005) se conoce como competencias ciudadanas y son parte esencial en el desarrollo de la vida en sociedad.

En el barrio Pablo VI Segundo se puede observar que las niñas y los niños en ciertas situaciones de la cotidianidad reflejan poco conocimiento e instrucción sobre las competencias ciudadanas, esto se evidencia en que presentan falencias en lo que se refiere a respetar las normas, reconocer a las figuras de autoridad al interior de la comunidad, cumplir los acuerdos establecidos entre los demás niños y niñas pertenecientes a su grupo de socialización, y encontrar la forma justa y pacífica de resolver conflictos; lo que además impacta en el cuidado de su entorno próximo y del medio ambiente.

Además de lo antes mencionado, es preocupante el bajo interés de los padres de familia frente a la participación de sus hijos e hijas en la vida cultural, recreativa y en cierta medida de desarrollo social en su comunidad, elemento que impacta en su formación personal como ciudadanos responsables que asumen sus deberes, reconocen y exigen sus derechos.

Otro punto que juega en contra de la comunidad es la existencia de algunas pandillas las cuales han creado fronteras imaginarias que no permiten la circulación y acceso libre de las personas a ciertos lugares del barrio. Se puede observar que los niños y las niñas tienen interés de participar en ciertos eventos lúdicos – recreativos, pero por las anteriores limitaciones expuestas, no les es posible.

Año tras año se evidencia que la situación antes descrita no es una preocupación de los gobiernos distritales, lo que se convierte en una vulneración de los derechos sociales de los niños y niñas de esta comunidad; al entender el juego, la ocupación del tiempo libre, el desarrollo de habilidades comunicativas colectivas, la interacción con los demás sujetos, entre otros factores como elementos que inciden en la vida en comunidad, y por tanto en el desarrollo de la misma, se puede afirmar que la lúdica se convierte en la herramienta que permite la aprehensión de conocimientos y actitudes cotidianas desde una perspectiva didáctica que apuesta por el desarrollo humano de los sujetos haciendo uso de sus estrategias.

Dicho lo anterior es claro que el problema descrito radica en el poco conocimiento y aprehensión de las competencias ciudadanas por parte de los niños, niñas y comunidad en general, entendidas como habilidades que posibilitan la sana convivencia y la construcción de una sociedad democrática, pacífica e incluyente; así como la poca voluntad de creación y promoción de actividades, lúdicas, pedagógicas y recreativas en la comunidad, cuyo impacto además de hacer uso responsable y educativo del tiempo libre, sea también el mejoramiento de estas competencias ciudadanas.

1.2 Formulación Del Problema

Derivado del problema de investigación surge el siguiente interrogante:

¿La implementación de la Lúdica como herramienta de aprendizaje y transformación aporta a la construcción de ciudadanía en los niños y niñas del barrio Pablo VI Segundo de la ciudad de Cartagena?

1.3 Justificación

El desarrollo de las competencias ciudadanas al interior de una comunidad cobra importancia en la medida que genere espacios de intercambio pacífico de opiniones, experiencias y conocimientos; donde prime el sentido de respeto por el otro (a), la construcción de la democracia y la autonomía en la contribución del mejoramiento de las relaciones humanas.

La constitución política de 1991, contempla en sus artículos 44, 52, 64 y 67, la recreación, el deporte, el uso del tiempo libre y la educación como derechos fundamentales de los niños y niñas, así como la participación libre en actividades culturales, deportivas y artísticas, como factores primordiales que impactan en su desarrollo y crecimiento.

El barrio Pablo VI Segundo, se encuentra ubicado en la zona norte de Cartagena, posee una población mayoritariamente joven, lo que se convierte en un punto de partida para la generación de cambios al interior de la comunidad, entendiendo que este grupo etario se visiona como los próximos habitantes responsables del desarrollo de su barrio.

Haciendo uso de las disposiciones legales, y de la necesidad de la creación de un propuesta lúdico – recreativa que se desarrolle en esta comunidad, nace la intención de construir una serie de actividades educativas, pedagógicas y didácticas que promuevan la participación de los niños y niñas del barrio como directos beneficiarios, pero que además integren a la familia como sistema micro social perteneciente y comprometido con el desarrollo y la implementación de acciones que desde la sana convivencia y la autonomía den vida al ámbito social, político, cultural, y económico de la comunidad; todo esto fundamentado teórica y metodológicamente desde el conocimiento científico y social de esta materia.

1.4 Objetivos

1.4.1 Objetivo General.

Determinar los efectos de la implementación de la Lúdica como herramienta de aprendizaje y transformación en la construcción de ciudadanía en los niños y niñas del barrio Pablo VI Segundo de la ciudad de Cartagena.

1.4.2 Objetivos Específicos

- Establecer la importancia de la formación y aprehensión de las competencias ciudadanas en las niñas y los niños del barrio Pablo VI Segundo, con el fin de mejorar sus relaciones interpersonales y afianzar el sentido de pertenencia hacia su comunidad
- Diseñar un plan de acción que contemple actividades lúdico – recreativas que aporten al desarrollo de habilidades y actitudes en la infancia que favorezcan la comprensión y

aprehensión de las competencias ciudadanas por parte de los niños y las niñas del barrio Pablo VI Segundo

- Generar espacios de formación lúdica – pedagógicos para el intercambio de conocimientos, el reconocimiento de deberes y derechos sociales, que contribuyan al desarrollo personal de niñas y niños del barrio Pablo VI Segundo
- Detectar cambios generados en el comportamiento de los niños y las niñas del barrio Pablo VI Segundo a partir del uso de la lúdica para el conocimiento y aprendizaje de las competencias ciudadanas

Capítulo 2

Marco referencial

2.1 Marco contextual

Con el fin de realizar la ubicación contextual de esta propuesta de acción es preciso abordar elementos que permitan realizarnos una visión lo más cercano posible a la realidad, de esta forma es necesario mencionar que el barrio Pablo VI Segundo, es una comunidad que está ubicada en la zona norte de la ciudad de Cartagena, cuya existencia data del año 1975, y que para este momento tiene una población de alrededor de 1.800 habitantes donde aproximadamente el 30% pertenecen al grupo etario de niñas y niños en edad de 5 a 12 años, lo que además los convierte en sujetos que por disposiciones legales deben estar escolarizados bajo la formalidad de una institución educativa que vele por el cumplimiento del derecho a la educación tal como lo dispone la constitución política.

Esta comunidad esta permeada por las acciones educativas de las instituciones de carácter público Ana María Vélez de Trujillo, José de la Vega, Liceo de Bolívar, y Santa María; las cuales no se encuentran ubicadas propiamente en el barrio, per circundan su área y por tanto son los lugares dispuestos para el desarrollo de las actividades formales de educación, además de la presencia de planteles de carácter privado tal como la Institución Técnica Corporochy y el colegio Gonzalo Jiménez de Quesada.

Si de referirnos a las condiciones socioeconómicas se trata es posible precisar que en su mayoría los grupos familiares pertenecen al estrato 1, según la escala de medición gubernamental; los padres de familia se dedican a actividades económicas diversas tanto

formales como informales, donde tanto madres como padres aportan económicamente al desarrollo del núcleo familiar. Las condiciones de habitabilidad de los lugares de residencia se podrían considerar como en buen estado, sin dejar de mencionar que en zonas muy específicas de la comunidad está latente la problemática de la ausencia de servicios públicos básicos, situación que se convierte en un factor que limita el desarrollo de la calidad de vida y el bienestar colectivo de sus habitantes.

En este punto es necesario mencionar a las organizaciones e instituciones de base que tienen lugar en la construcción identitaria del barrio Pablo VI Segundo, tal como Fundación LLAMARADA, AFROCARIBE, FUNSAREP, Corporación Vida Sana, Iglesia Cuadrangular, Grupo Religioso Testigos de Jehová, Grupo Religioso Adventista, y la JAC. Las cuales en niveles diversos de participación han constituido parte importante del desarrollo social, político, religioso y cultural de la comunidad.

Con lo anteriormente caracterizado se hace contextualización parcial del barrio Pablo VI Segundo, dando relevancia a aspectos significativos que tienen impacto el problema objeto de estudio, acción e intervención planteado anteriormente.

2.2 Antecedentes

Se encontraron algunas propuestas diseñadas en torno a la implementación de la lúdica como estrategia para motivar a los estudiantes en su proceso de enseñanza aprendizaje:

Título: Ambientes lúdicos que conlleven a la práctica de normas de convivencia.

Autores: Bertel, Enith del Carmen; Durán, Luz Esther; & Serrano, Carmen María.

Resumen: Este proyecto nace de la necesidad de crear ambientes lúdicos que conlleven a la práctica de normas de convivencia y que permitan minimizar la violencia en el contexto escolar, específicamente en la Institución Educativa Hno. Antonio Ramos de la Salle de la ciudad de Cartagena; con el fin que a través de la realización de las actividades lúdicas los estudiantes disminuyan todo tipo de manifestaciones agresivas y violentas y estas estrategias puedan aportarles herramientas capaces y competentes para ellos en la superación de retos y problemas.

Título: Fortalecimiento de los procesos formativos a través de la lúdica.

Autores: Córdoba, Nora Elena; Marín, Margarita Elena; & Pérez, Olga Lucia.

Resumen: Esta investigación hace referencia a la lúdica como estrategia de fortalecimiento en el aprendizaje de las diversas áreas de formación, en los estudiantes de preescolar a quinto grado de básica primaria de la I. E. Tomás Cadavid, del municipio de Bello (Antioquia). Mediante este proceso investigativo se busca sensibilizar a los estudiantes frente a la superación de sus debilidades, apostando por una serie de estrategias lúdicas, que les permitirán mientras juegan y comparten, cualificar sus procesos formativos, además de tener la oportunidad de proyectar, aprender y vivenciar valores.

Título: Educar en valores a través de un club de lectura escolar: un estudio de caso.

Autores: Álvarez, Carmen Álvarez; Sebastián, Raquel Gutiérrez.

Resumen: Este artículo es producto de una investigación realizada por un grupo de trabajo de la Universidad de Cantabria, donde el foco principal es un club de lectura escolar, utilizada no solo para la formación y comprensión lectora, sino también para la promoción y formación en

valores y ciudadanía. En su estructura presenta un marco de referencia correspondiente al ámbito internacional, específicamente el caso España; abarcando además elementos sobre educación, valores, pedagogía y herramientas lúdicas. Plantea conclusiones del proceso investigativo realizado, así como aprendizajes y retos; tanto a nivel pedagógico, como lúdico y social.

2.3 Marco Teórico

En esta investigación se realizara la respectiva distinción entre los conceptos juegos, lúdica, Gamificación, debido que se consideran estrategias semejantes en algunos aspectos, y han sido utilizadas por el hombre en distintos momentos históricos. Además y con el fin de fundamentar teóricamente el quehacer profesional que tiene lugar dentro de la estrategia de acción e intervención planteada para el desarrollo de la misma, es posible dimensionar categorías como ciudadanía, competencias ciudadanas, pedagogía y en sí misma la lúdica.

2.3.1 Ciudadanía.

La ciudadanía, tal como lo menciona López (2013) en su escrito: *“Una breve revisión del concepto de ciudadanía”*, y haciendo alusión al concepto brindado por (Beuchot citado en Arredondo, 2000):

“Es un concepto que se ha construido por medio de un proceso histórico – social, es decir, se inserta en dos dimensiones espacial y temporal, las cuales están en interacción permeando la configuración de esta misma en función de intereses políticos, económicos, sociales y culturales. En este entendido, las personas conceptualizan y practican la ciudadanía en dos

direcciones. Por un lado, se puede inclinar más hacia el contacto con el mundo, y por el otro, con la intimidad individual; es decir, la orientación dependerá del sentido que los estados-nación elijan en determinado contexto y tiempo” (pag.1).

2.3.2 Competencias ciudadanas.

Hablar de competencias ciudadanas nos exige hacer una revisión desde el ámbito pedagógico, con el fin de reducir las posibilidades de ambigüedad del concepto además de encaminarlo al cumplimiento del objetivo planteado desde este proyecto; de tal forma se hace válido mencionar que El Ministerio de Educación Nacional promueve el desarrollo de competencias básicas y ciudadanas, estas últimas entendidas como: son un conjunto de conocimientos, actitudes y habilidades – cognitivas, emocionales y comunicativas – que apropiadamente articuladas entre sí hacen que el ciudadano democrático esté dispuesto a actuar y actúe de manera constructiva y justa en la sociedad. (Citado por Guerra, Rodríguez, & Ruiz, 2007)

2.3.3 Lúdica.

“Retomemos un poco el tiempo y pasemos por los siglos: los Romanos definieron lúdica como la plástica animada y creativa, como alegría y jolgorio. Para Hebreos era conceptuado como broma y risa, los Alemanes como placer. En el siglo XVI la pedagogía toma la lúdica como su medio de enseñanza y principio fundamental. La “Teoría de la expresión” según Bernan Mason plantea que la lúdica desde el punto de vista biológico cumple una función como órgano activo y vivo delimitada por los fenómenos naturales. En el ámbito sociocultural se habla del

juego como acciones pasadas de generación en generación.”, así lo expresa Cano & Ramírez, en su trabajo *“Expresiones motrices lúdico recreativas en la educación física básica, juego como dispositivo pedagógicos para la escuela.... La vida”*.

2.3.4 El Juego.

Haciendo la anterior salvedad es posible afirmar que jugar es una actividad que ha estado presente durante el desarrollo de la historia de los seres humanos. Para fortalecer nuestra investigación parafraseamos a los aportes que reposan en la Revista Vinculando, en su escrito Historia y evolución del juego. (2009): “El juego es una actividad presente en todos los seres humanos. Los etólogos lo han identificado con un posible patrón fijo de comportamiento en la ontogénesis humana, que se ha consolidado a lo largo de la evolución de la especie”. Además de la anterior afirmación, este escrito sugiere no solo que desde los orígenes el juego ha estado presente, sino que se ha convertido en principio esencial del desarrollo de los sujetos y las sujetas y su vida en sociedad:

“Si buscamos en los orígenes, se puede desprender la contribución del juego a la especie humana. No hay humanidad donde no exista el juego. Es algo que los antropólogos han descubierto, y si pensamos que el juego va unido a la infancia, profundizando sobre él llegaremos a considerar el papel de la infancia a lo largo de la historia”.

Más aún aseguran que el juego no es un invento de la historia moderna y aporta las evidencias de la literatura y del arte, ejemplificado en ciertas acciones realizadas desde tiempos remotos; sorprendentemente a menudo, los niños juegan el mismo tipo de juegos: a la rayuela, a

saltar a la cuerda, con muñecos o pelotas. Sin embargo, los juegos y los juguetes suelen diferenciarse en las distintas sociedades, dependiendo este fenómeno del acceso a diversos tipos de materiales y a los valores existentes relacionados con el juego.

Compartir positivas experiencias lúdicas crea fuertes lazos entre adultos y niños a través de toda la niñez. En una palabra, el jugar es vital para el desarrollo en la infancia ya que a través del juego se ponen en práctica todas las habilidades que favorecen la maduración y el aprendizaje. Aunque los niños aprenden a través del juego con placer, no es un objetivo en sí mismo. Solamente es un medio para alcanzar una meta final. Es una actividad natural que les proporciona placer y satisfacción.

Si nos remitimos a las tribus más primitivas, nos encontramos que el juego era una preparación para la vida y la supervivencia. En un principio, cuando la horda primitiva subsistía de la recolección de los que eventualmente encontraban los hombres en su deambular nómada, los niños participaban, desde que les era posible tener una marcha independiente, en la tarea común de la subsistencia, por lo que la infancia, entendida como tal, no existía. Aunque el periodo lúdico de los niños era mucho más corto que sería en tiempos posteriores.

Más adelante señalan:

“En Roma, según el poeta latino Juvenal (60-130), la principal preocupación del pueblo era «pan y juegos» (panem et circenses). Utilización política de los juegos para adultos. Adoptaron los juegos infantiles de Grecia y se incorporaron otros por los esclavos(...)

Pensadores clásicos como Platón y Aristóteles ya daban una gran importancia al aprender jugando, y animaban a los padres para que dieran a sus hijos juguetes que ayudaran a «formar sus mentes» para actividades futuras como adultos”(Pag.Unica).

En otro fragmento menciona que «la mayoría de los juegos de la infancia, deberían ser imitaciones de las ocupaciones serias de la edad futura», razón que toma mayor relevancia en el momento en que equiparamos sueños y aspiraciones con las acciones realizadas desde el juego y sus manifestaciones por los niños y niñas.

Como se puede observar, el desarrollo y la potenciación las competencias ciudadanas, mediante la diversión, la lúdica y la Gamificación ha estado presente a lo largo del recorrido del ser humano, han cambiados los juegos, los elementos, los juguetes, las estrategias y tipos de juegos, pero la esencia de aprender a convivir ha utilizado el juego como un instrumento para fortalecer las competencias ciudadanas, y en general los estilos de vida en sociedad; señalado lo anterior, es posible dimensionar las siguientes categorías descriptivas que se convierten en la base y punto de partida del grueso teórico de esta investigación.

2.3.5 Pedagogía.

Según Lemus (1973) la pedagogía puede ser definida como el conjunto de normas, principios y leyes que regulan el hecho educativo; como el estudio intencionado, sistemático y científico de la educación y como la disciplina que tiene por objeto el planteo, estudio y solución del problema educativo; tal como lo referencia Celi (2012) en su presentación “*Fundamentos de pedagogía y didáctica*”. Mencionando también que según Flórez (2005) la pedagogía estudia y propone estrategias para lograr la transición del niño del estado natural al estado humano, hasta su mayoría de edad como ser racional, autoconsciente y libre.

Estas definiciones nos acercan a la idea de entender que la pedagogía promueve la formación del ser humano en todos los ámbitos de su vida social, entendiendo que se relaciona estrechamente con el arte de educar.

2.4 Marco Legal

La actuación profesional de los Docentes en lo que compete al ámbito educativo y formativo formal, y además como promotores de acciones encaminadas al fomento de la cultura y a su vez al uso de la lúdica como herramienta de acción y promoción con los grupos poblacionales de infancia y juventud se sustenta bajo algunos documentos jurídicos leyes, planes de desarrollo a nivel nacional así como las políticas sociales dirigidas a los niños, niñas y jóvenes a nivel local.

Como un referente está la Ley General de Educación, Ley 114 de 1994, en su ARTÍCULO 37, cuya finalidad, rige la educación no formal se rige por los principios y fines generales de la

educación establecidos en esta Ley. Promueve el perfeccionamiento de la persona humana, el conocimiento y la reafirmación de los valores nacionales, la capacitación para el desempeño artesanal, artístico, recreacional, ocupacional y técnico, la protección y aprovechamiento de los recursos naturales y la participación ciudadana y comunitaria.

Por otra parte la Política Pública de infancia Voces Escuchadas: Voces que Deciden expedida en el año 2010 muestra entre los derechos de los niños y niñas:

“Son derechos fundamentales de los niños: la vida, la integridad física, la salud y la seguridad social, la alimentación equilibrada, su nombre y nacionalidad, tener una familia y no ser separados de ella, el cuidado y amor, la educación y la cultura, la recreación y la libre expresión de su opinión.”

Este análisis permitirá llevar a cabo esta propuesta de actuación profesional que permitan a los niños, niñas y jóvenes la garantía de sus derechos.

Capítulo 3

Diseño metodológico

3.1 Tipo De Investigación

El tipo de investigación planteado para el desarrollo de la presente propuesta de investigación es basado en el enfoque cualitativo – descriptivo, lo cual en palabras de Cauas (2014) se define como:

“La investigación cualitativa es aquella que utiliza preferente o exclusivamente información de tipo cualitativo y cuyo análisis se dirige a lograr descripciones detalladas de los fenómenos estudiados. La mayoría de estas investigaciones pone el acento en la utilización práctica de la investigación” (Pág. 2)

El autor mencionado anteriormente, se refiere sobre el carácter descriptivo de la investigación, afirmando que:

“Este estudio se dirige fundamentalmente a la descripción de fenómenos sociales o educativos en una circunstancia temporal y especial determinada... Este tipo de estudios buscan especificar las propiedades importantes de personas, grupos, comunidades o cualquier otro fenómeno que se sometido a análisis. En un estudio descriptivo se selecciona una serie de cuestiones y se mide cada una de ellas independientemente, de forma tal de describir los que se investiga” (Pág. 6)

De la aprehensión e interpretación realizada al planteamiento de diversos autores frente al enfoque de investigación dependerá en gran medida los objetivos y resultados a alcanzar, por ello la importancia de mantener claridad frente al planteamiento y utilización del mismo.

3.2 Población y Muestra

3.2.1 Población.

La población objeto del presente proyecto de investigación está compuesta por los niños y niñas en edad de 5 a 12 años del barrio Pablo VI Segundo ubicado en la zona norte de la ciudad de Cartagena, en la actualidad la población de esta comunidad es de alrededor de 1.800 habitantes, pertenecientes al estrato socioeconómico 1; el grupo etario seleccionado representa aproximadamente el 30% del total de la población con alrededor de 310 niñas y 190 niños.

3.2.2 Muestra.

Por ser este un estudio de carácter etnográfico se tomó como referencia para la aplicación de las actividades planteadas en la propuesta de este proyecto una muestra de 30 niños con edades promedios de 5 a 12 años, 10 padres de familia y 10 docentes, pertenecientes a la comunidad del barrio Pablo VI Segundo.

3.3 Instrumentos

Las técnicas de recolección de la información que se utilizaron fueron observación directa y encuestas.

3.3.1 Observación directa.

Este instrumento se constituye en uno de los más utilizados al ser dinámico y directo, y consiste tal como denota su nombre en realizar observación al grupo objeto de investigación así como sus actividades, características e intereses, con el fin de obtener y registrar información que luego será analizada y/o utilizada según lo planificado.

Su funcionalidad en este proceso investigativo radica en observar y registrar información real, captada y percibida por el investigador o la investigadora, permitiendo adentrarse en las dinámicas comunitarias y entender el sentir del grupo poblacional involucrado, así como sus necesidades y expectativas.

3.3.2 La encuesta.

Este instrumento para la recolección de información consiste en la formulación de preguntas previas realizadas por el investigador cuya característica es la flexibilidad tanto en su elaboración como en su aplicación y manejo; con el fin de hacer uso de la información obtenida, ya que contiene datos precisos sobre la situación que se pretende conocer, describir y contextualizar.

Este instrumento se aplica a una muestra representativa seleccionada a partir de un grupo poblacional más amplio, y permite la obtención de características tanto objetivas como subjetivas de la población, según el tipo de preguntas realizadas.

3.4 Análisis de resultados

3.4.1 Encuesta aplicada a niños de la comunidad.

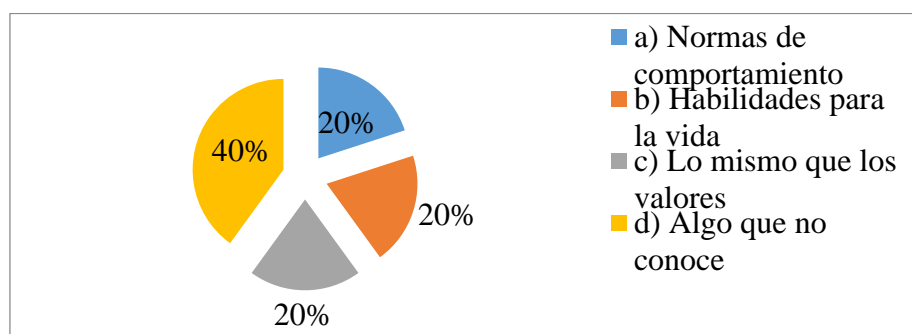
Pregunta N° 1 ¿Para ti las competencias ciudadanas son?

Tabla 1. Respuesta de los niños de la comunidad a la pregunta N° 1

Categoría	Frecuencia	Porcentaje
a. Normas de comportamiento	0	20 %
b. Habilidades para la vida		20 %
c. Lo mismo que los valores		20 %
d. Algo que no conoce		40 %
Total		100 %

Fuente: Elaboración propia

Gráfica 1. Respuesta de los niños de la comunidad a la pregunta N° 1



Fuente: Elaboración propia

Análisis: las respuestas evidencian que existe un desconocimiento por parte de los estudiantes encuestados frente al concepto de competencias ciudadanas. En algunos casos fue necesario explicarles para que realizaran el correcto diligenciamiento del instrumento de recolección de información. Las respuestas constatan dicha afirmación debido que el porcentaje de respuestas frente a las otras opciones es repartido, lo que deja ver que además del desconocimiento existe una fragmentación en referencia a lo poco conocido.

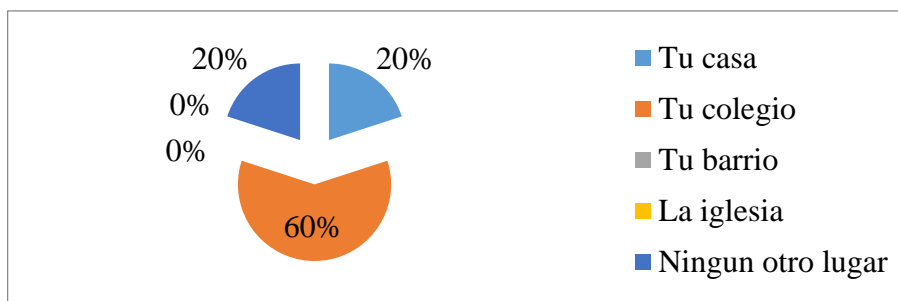
Pregunta N° 2 ¿Sabes que son las competencias ciudadanas porque te lo han explicado en?

Tabla 2. Respuesta de los niños de la comunidad a la pregunta N°2

Categoría	Frecuencia	Porcentaje
a. Tu casa	0	20 %
b. Tu colegio		60 %
c. Tu barrio		0 %
d. La iglesia		0 %
e. Otro lugar		20 %
Total		100 %

Fuente: Elaboración propia

Gráfica 2. Respuesta de los niños de la comunidad a la pregunta N°2.



Fuente: Elaboración propia

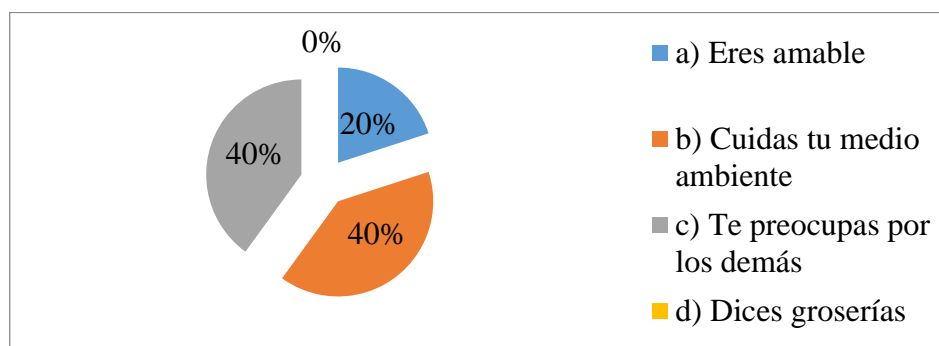
Análisis: Al realizar el análisis de las respuestas obtenidas frente a este cuestionamiento, es posible inferir que el 60% de los niños y niñas encuestados afirman que el concepto de competencias ciudadanas se les explicó y dieron a conocer en el colegio, el 20% en la casa, y el porcentaje restante no ha tenido orientación frente al concepto, de esta forma se evidencia que en gran medida se le ha responsabilizado a la escuela y es esta quien está respondiendo a los requerimientos de esta necesidad, lo que deja ver una debilidad frente al proceso de formación.

Pregunta N° 3 ¿Aplicas las competencias ciudadanas cuándo?

Tabla 3. Respuesta de los niños de la comunidad a la pregunta N°3

Categoría	Frecuencia	Porcentaje
a. Eres amable	0	20 %
b. Cuidas tu medio ambiente		40 %
c. Te preocupas por los demás		40 %
d. Dices groserías		0 %
Total		100 %

Fuente: Elaboración propia

Gráfica 3. Respuesta de los niños de la comunidad a la pregunta N°3

Fuente: Elaboración propia

Análisis: El 40% afirma que el concepto está orientado a la protección y cuidado del medio ambiente, mientras el otro 40% se encamina por acciones orientadas a la preocupación por el bienestar de los demás y el porcentaje restante lo relaciona con la amabilidad; lo que muestra que si bien no hay claridad en el concepto, a la hora de la aplicabilidad se liga a la protección del medio ambiente y a la solidaridad.

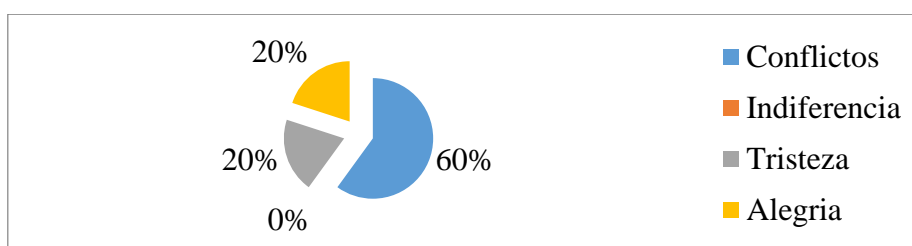
Pregunta N° 4 ¿Cuándo una persona no practica las competencias ciudadanas esto puede originar?

Tabla 4. Respuesta de los niños de la comunidad a la pregunta N°4

Categoría	Frecuencia	Porcentaje
a. Conflicto	0	60 %
b. Indiferencia		0 %
c. Tristeza		20 %
d. Alegría		20 %
Total		100 %

Fuente: Elaboración propia

Gráfica 4. Respuesta de los niños de la comunidad a la pregunta N°4



Fuente: Elaboración propia

Análisis: En concordancia con la respuesta a la pregunta anterior, puede determinarse que la no aplicación de las competencias ciudadanas fue relacionada mayoritariamente a la generación de conflicto con un 60 %, el porcentaje restante respondió que genera tristeza en un 20 % y alegría en un 20%, lo que ratifica la no comprensión y aprehensión del concepto de competencias ciudadanas y su aplicabilidad.

Pregunta N° 5 ¿Cómo crees que es más fácil aprender sobre competencias ciudadanas?

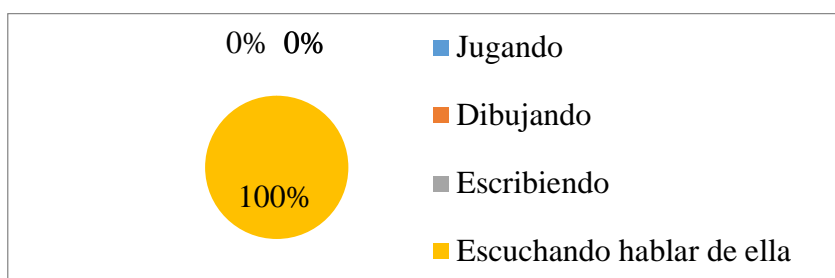
Tabla 5. Respuesta de los niños de la comunidad a la pregunta N°5

Categoría	Frecuencia	Porcentaje
a. Jugando	0	0 %
b. Dibujando		0 %
c. Escribiendo		0 %

d. Escuchando hablar de ellas	100 %
Total	100 %

Fuente: Elaboración propia

Gráfica5. Respuesta de los niños de la comunidad a la pregunta N°5



Fuente: Elaboración propia

Análisis: Existe un consenso total en los niños y niñas encuestados, al manifestar que el aprendizaje sobre competencias ciudadanas se facilitarían al escuchar hablar de ellas; lo cual sin lugar a dudas es una muestra fehaciente de la importancia que le otorgan al sentido de la oralidad.

3.4.2 Encuesta aplicada a docentes de la comunidad.

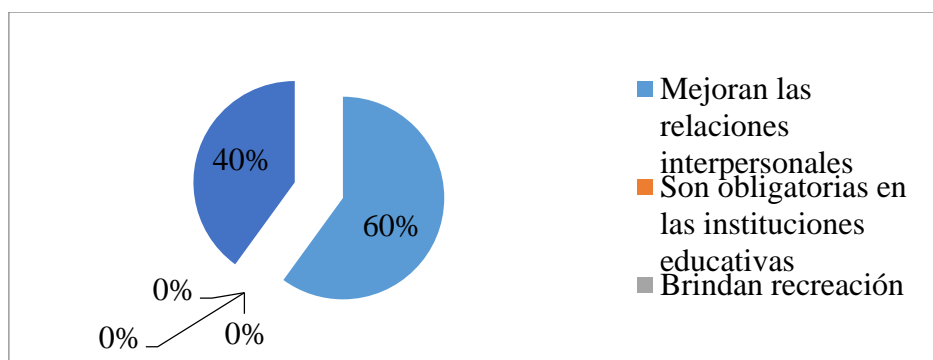
Pregunta N° 1 ¿Porque cree que es necesaria la práctica de las competencias ciudadanas?

Tabla 6. Respuesta de los docentes de la comunidad a la pregunta N°1

Categoría	Frecuencia	Porcentaje
a. Mejoran las relaciones interpersonales	0	60 %
b. Son obligatorias en las instituciones educativas		0 %
c. Brindan recreación		20 %
d. Son para todos los ciudadanos		20 %
e. Todas las anteriores		20 %
Total		100 %

Fuente: Elaboración propia

Gráfica 6. Respuesta de los docentes de la comunidad a la pregunta N°1



Fuente: Elaboración propia

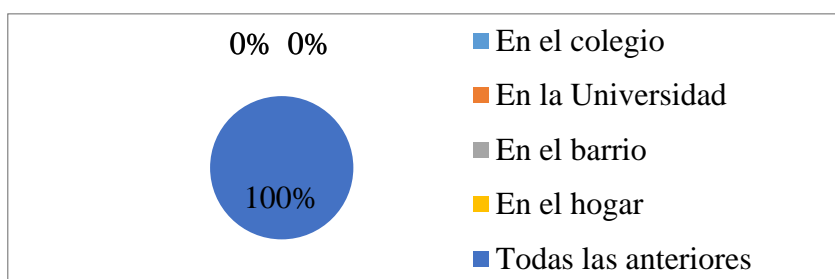
Análisis: El 60% de los docentes encuestados respondieron que la práctica de las competencias ciudadanas es necesaria debido que mejoran las relaciones interpersonales, mientras el 40% se encaminan a pensar que la práctica de las mismas se hacen necesarias ya que permiten tanto lo expresado en la respuesta anterior como también brindar recreación, la obligatoriedad en las instituciones educativas y la socialización de toda la ciudadanía. Esto permite afirmar que en el cuerpo docente existe claridad en términos del manejo del concepto de competencias ciudadanas y su aplicabilidad, lo que propiciaría una mejor convivencia.

Pregunta N° 2 ¿En qué espacio considera usted que se debe aprender sobre competencias ciudadanas?

Tabla 7. Respuesta de los docentes de la comunidad a la pregunta N°2

Categoría	Frecuencia	Porcentaje
a. En el colegio	0	0 %
b. En la universidad		0 %
c. En el barrio		0 %
d. En el hogar		0 %
e. Todas las anteriores		100 %
Total		100 %

Fuente: Elaboración propia

Gráfica7. Respuesta de los docentes de la comunidad a la pregunta N°2

Fuente: Elaboración propia

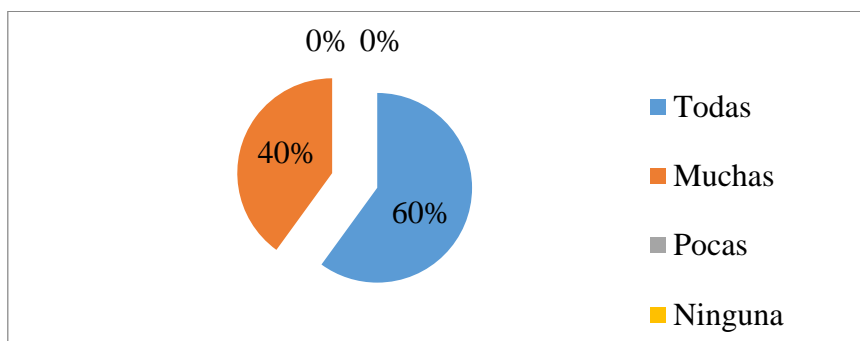
Análisis: Existe un consenso total en los docentes encuestados, al manifestar que todos los espacios relacionados en la encuesta tales como colegio, universidad, barrio y hogar, deberían ser promotores del conocimiento y la aplicación de las competencias ciudadanas.

Pregunta N° 3 ¿Considera usted que la lúdica aporta herramientas para el aprendizaje de las competencias ciudadanas?:

Tabla 8. Respuesta de los docentes de la comunidad a la pregunta N°3

Categoría	Frecuencia	Porcentaje
a. Todas	0	60 %
b. Muchas		40 %
c. Pocas		0 %
d. Ninguna		0%
Total		100 %

Fuente: Elaboración propia

Gráfica 8. Respuesta de los docentes de la comunidad a la pregunta N°3

Fuente: Elaboración propia

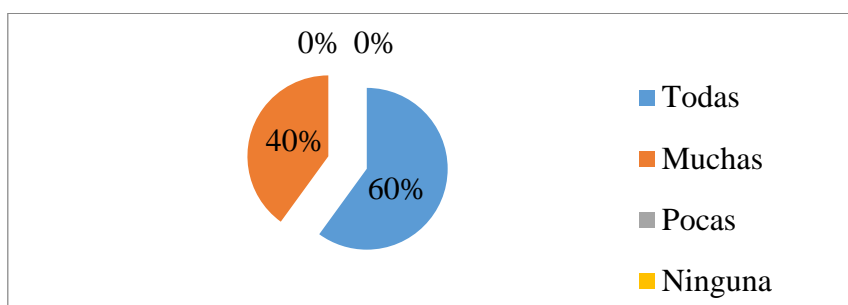
Análisis: En razón de esta pregunta, los resultados permiten afirmar que para los docentes es fundamental, hacer uso de la lúdica como herramienta para los procesos de aprendizaje significativo de las competencias ciudadanas, no solo en el aspecto de la conceptualización sino en la aplicación tal como lo explica la metodología ERCA (experiencia, reflexión, conceptualización y aplicación)

Pregunta N° 4; ¿Qué cree que hace falta para el buen desarrollo de las competencias ciudadanas?

Tabla 9. Respuesta de los docentes de la comunidad a la pregunta N°4

Categoría	Frecuencia	Porcentaje
a. Que se hable de ellas todos los días	0	60 %
b. Que se publiquen en la televisión periódicos o revistas		40 %
c. Que se practiquen		0 %
d. Que se conozcan		0%
Total		100 %

Fuente: Elaboración propia

Gráfica 9. Respuesta de los docentes de la comunidad a la pregunta N°4

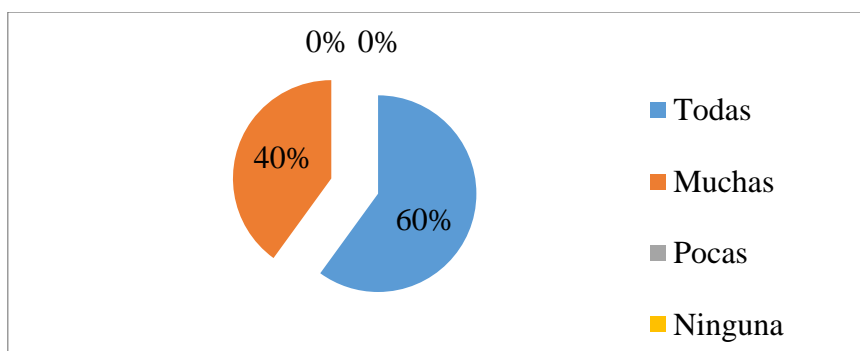
Fuente: Elaboración propia

Pregunta N° 5 ¿En la institución donde usted labora se promueve la práctica de las competencias ciudadanas?

Tabla 10. Respuesta de los docentes de la comunidad a la pregunta N°5

Categoría	Frecuencia	Porcentaje
a. Todos los días	0	60 %
b. Una vez por semana		40 %
c. Cada mes		0 %
d. Esporádicamente		0%
Total		100 %

Fuente: Elaboración propia

Gráfica 10. Respuesta de los docentes de la comunidad a la pregunta N°5

Fuente: Elaboración propia

Análisis pregunta cuarta y quinta: la respuesta a estos cuestionamientos está relacionada, en la medida que para los docentes se requiere que se practique y se vivencien las competencias ciudadanas debido a que en lo conceptual el estudiante recibe información

suficiente y de manera cotidiana referente a este concepto, afirmación que iría en contrasentido con las respuestas entregadas por los estudiantes.

3.4.3 Encuesta aplicada a padres de familia de la comunidad.

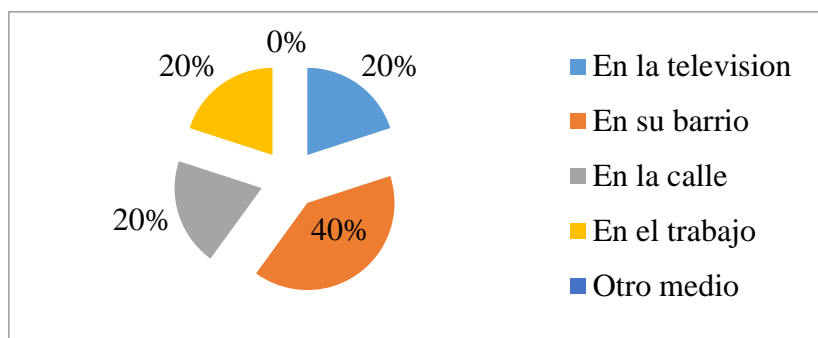
Pregunta N° 1 ¿Ha escuchado hablar de las competencias ciudadanas? ¿Dónde?

Tabla 11. Respuesta de los padres de familia de la comunidad a la pregunta N° 1

Categoría	Frecuencia	Porcentaje
a. En la televisión	0	20 %
b. En su barrio		40 %
c. En la calle		20 %
d. En el trabajo		20 %
e. Otro medio		0 %
Total		100 %

Fuente: Elaboración propia

Gráfica 11. Respuesta de los padres de familia de la comunidad a la pregunta N° 1



Fuente: Elaboración propia

Análisis: La respuesta a este interrogante deja ver los espacios asociados al aprendizaje y práctica de las competencias ciudadanas según los padres de familia, quienes en su mayoría con un 40% consideraron que su barrio es el espacio más próximo de socialización de las mismas, así mismo igual número de encuestados coincidieron que han aprendido por lo escuchado en la televisión (20%), en sus entornos laborales (20%) y en la calle (20%). Lo anterior pudiera dejar

ver que el barrio como grupo de socialización posee gran responsabilidad frente al aprendizaje y practica tacita de las competencias ciudadanas.

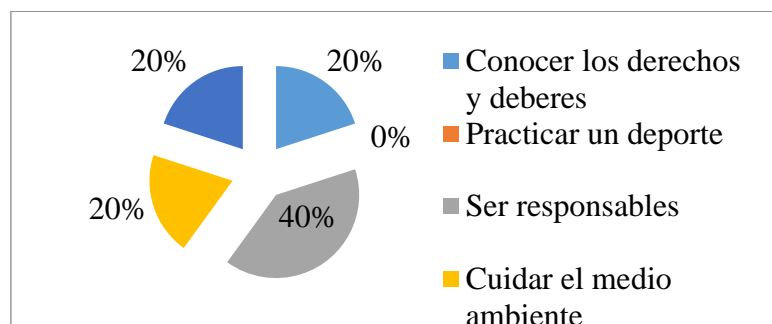
Pregunta N° 2 ¿Cree usted que las competencias ciudadanas ayudan principalmente a?:

Tabla 12. Respuesta de los padres de familia de la comunidad a la pregunta N°2

Categoría	Frecuencia	Porcentaje
a. Conocer los derechos y deberes	0	20 %
b. Practicar un deporte		0 %
c. Ser responsables		40 %
d. Cuidar el medio ambiente		20 %
e. Mejorar las relaciones interpersonales		20 %
Total		100 %

Fuente: Elaboración propia

Gráfica 12. Respuesta de los padres de familia de la comunidad a la pregunta N°2



Fuente: Elaboración propia

Análisis: La intención de conocimiento de este interrogante estaba enfocado a las acciones y comportamientos que los padres de familia asocian al conocimiento y práctica de las competencias ciudadanas, se encontró una posición pareja entre conocer derechos y deberes, cuidar el medio ambiente y mejorar las relaciones interpersonales, cada una con un porcentaje del 20%, pero en su mayoría los encuestados las asociaron a la responsabilidad con un porcentaje del 40%.

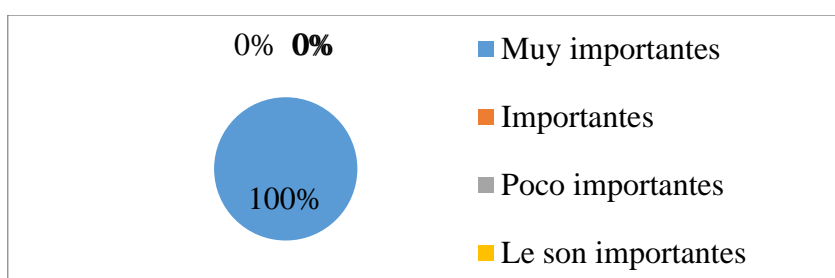
Pregunta N° 3 ¿Para usted las competencias ciudadanas son?:

Tabla 13. Respuesta de los padres de familia de la comunidad a la pregunta N°3

Categoría	Frecuencia	Porcentaje
a. Muy importantes	0	100 %
b. Importantes		0 %
c. Poco importantes		0 %
d. Le son indiferentes		0 %
Total		100 %

Fuente: Elaboración propia

Gràfica13. Respuesta de los padres de familia de la comunidad a la pregunta N°3



Fuente: Elaboración propia

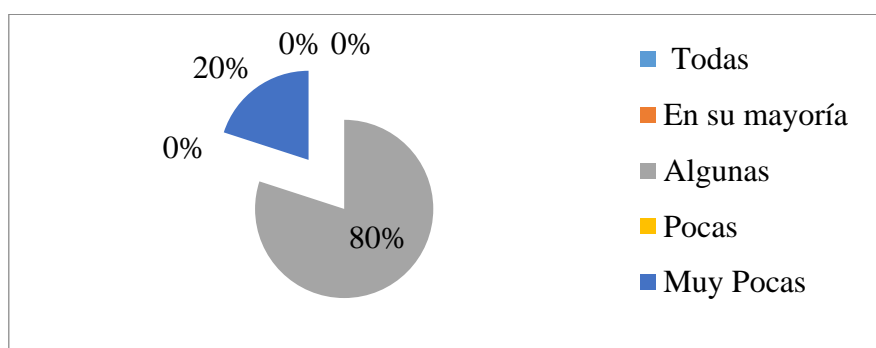
Análisis: Existe un consenso total en los padres de familia encuestados, al declarar que el conocimiento y prácticas de las competencias ciudadanas es muy importante; lo que se traduce para este tipo de investigación – acción, en una clara muestra de voluntad para el aprendizaje y aplicación de las mismas, lo que se constituye en la consecución del objetivo principal de este proyecto.

Pregunta N° 4 ¿En su barrio el n° de personas que usted considera practican las competencias ciudadanas son?:

Tabla 14. Respuesta de los padres de familia de la comunidad a la pregunta N°4

Categoría	Frecuencia	Porcentaje
a. Todas	0	20 %
b. En su mayoría		0 %
c. Algunas		40 %
d. Pocas		20 %
e. Muy Pocas		20 %
Total		100 %

Fuente: Elaboración propia

Gráfica 14. Respuesta de los padres de familia de la comunidad a la pregunta N°4

Fuente: Elaboración propia

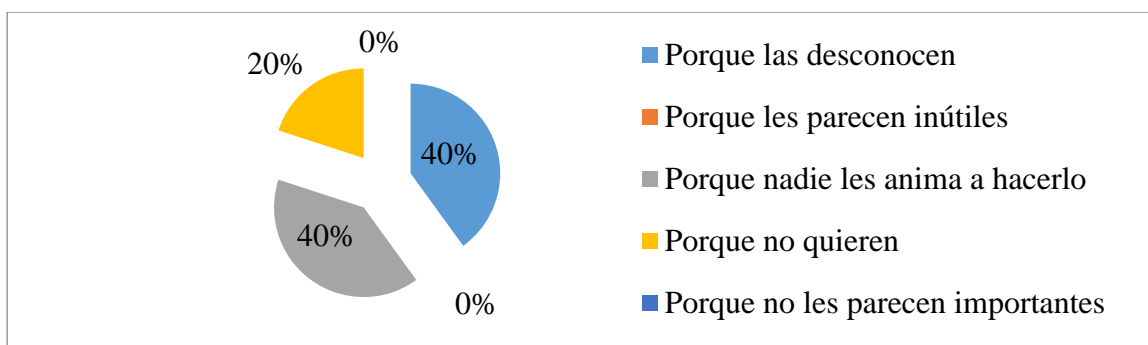
Análisis: La visión de los padres de familia frente a la práctica de las competencias ciudadanas por parte de sus vecinos se encuentra inclinada hacia las respuestas algunas (80%) y muy pocas (20%), de cualquier forma es paradójico que a pesar que ellos consideraron que su barrio o comunidad es el entorno donde escuchan y en cierta medida colocan en práctica las competencias ciudadanas, sea tan bajo el nivel de identificación de vecinos participantes de las acciones encaminadas a demostrar la aplicación de las mismas.

Pregunta N° 5 ¿Cuáles considera usted que son las razones por las que algunas personas no practican las competencias ciudadanas?:

Tabla 15. Respuesta de los padres de familia de la comunidad a la pregunta N°5

Categoría	Frecuencia	Porcentaje
a. Porque las desconocen	0	20 %
b. Porque les parecen inútiles		0 %
c. Porque nadie les anima a hacerlo		40 %
d. Porque no quieren		20 %
e. Porque no les parecen importantes		20 %
Total		100 %

Fuente: Elaboración propia

Gráfica 15. Respuesta de los padres de familia de la comunidad a la pregunta N°5

Fuente: Elaboración propia

Análisis: Para criterio de los padres de familia y reflejado con igual porcentaje en sus respuestas el desconocimiento de las competencias ciudadanas (40%), así como la no motivación y animación para el aprendizaje de las mismas (40%); serían las causas principales para la no aplicación y práctica de estas competencias, sumado al sentir de un 20% que no poseen interés o voluntad para la aprehensión e internalización de las mismas.

3.5 Diagnóstico.

Mediante la información obtenida a través de las técnicas de recolección de información utilizada, es posible realizar ciertas afirmaciones frente a los grupos poblacionales relacionados

en ellas, ligados específicamente a su percepción frente el aprendizaje y la aprehensión de las competencias ciudadanas.

Los niños y niñas encuestados coinciden en su mayoría en el desconocimiento o el conocimiento fragmentado de las competencias ciudadanas, así como su utilización, aprendizaje y replica en sus lugares de socialización; de esta forma se originan percepciones erradas frente a las consecuencias del no uso y las acciones asociadas a este tipo de habilidades de tipo cognitivas, emocionales, y comunicativas necesarias para desarrollar una adecuada vida en sociedad. Además Existe un consenso total en los infantes, al manifestar que el aprendizaje sobre competencias ciudadanas se facilitaría al escuchar hablar de ellas; lo cual sin lugar a dudas es una muestra fehaciente de la importancia que le otorgan al sentido de la oralidad.

Los docentes de la comunidad coinciden en el aporte a la integralidad y el aprendizaje sistémico de las competencias ciudadanas dejando ver la importancia que le otorgan a conocer, hacer uso y replicar la información y el aprendizaje de las mismas en todos los espacios de socialización tanto de niños, como adultos; entendiendo y priorizando el papel de la lúdica como herramienta facilitadora en la tarea de implementar y conocer estas habilidades necesarias para la sana convivencia y el desarrollo colectivo.

La percepción de los padres de familia está encaminada al desconocimiento o conocimiento parcial de este conjunto de habilidades, tal como lo son las competencias ciudadanas; es claro que esta razón se convierte en una de las causas del desconocimiento y por tanto no uso de las mismas por parte de los niños y niñas sujetos de este proyecto de

investigación. Sin embargo es válido resaltar la importancia que le otorgan a estas habilidades frente al sentido de la responsabilidad, lo que permite colocar en concordancia el deseo de actuar en forma correcta frente a las interrelaciones con los demás miembros de la sociedad.

3.6. Variables.

De acuerdo al análisis realizado se han detectado las siguientes variables como hechos relevantes en la problemática encontrada:

Tabla 161. Variables

VARIABLES	INDICADOR DE OBSERVACIÓN	INSTRUMENTO
Me conozco y reconozco a los demás.	Los estudiantes manifestarán experiencias positivas acerca de valorar y respetar su cuerpo y el de las demás personas.	Taller N° 1 “Todos somos importantes”
Reconozco mi barrio.	Los estudiantes deberán mostrar compromiso para mejorar la apariencia y sanidad de distintos lugares de su barrio. Además deberán transmitir un mensaje claro y preciso sobre el cuidado y preservación del medio ambiente.	Taller N° 2 “Mi barrio y sus lugares”
Las palabras nos ayudan a ser mejores.	Los estudiantes fortalecerán sus habilidades para tener claridad acerca de cómo utilizar palabras de buen trato y aplicaran lo aprendido en sus actividades cotidianas.	Taller N° 3 “El valor de las palabras”
Aprendo a perdonar.	Los estudiantes realizaran con empeño y responsabilidad la actividad propuesta. Explicaran a los miembros de su familia la importancia de saber perdonar y de saber pedir perdón.	Taller N° 4 “Perdonar me hace grande”
El carnaval de la paz y la alegría.	Los estudiantes mejoraran sus relaciones interpersonales dentro de la comunidad.; los niños, niñas y habitantes de la comunidad en general se expresaran con propiedad acerca de las competencias ciudadanas y su importancia en la convivencia.	Taller N° 5 “La paz una fiesta que nos anima a ser felices”

Fuente: Elaboración propia.

Capítulo 4

Propuesta

4.1 Título De La Propuesta

Gamificación: una experiencia de aprendizaje divertido de las competencias ciudadanas en niños y niñas del barrio Pablo VI segundo de la ciudad de Cartagena de indias.

4.2 Descripción De La Propuesta.

Con el fin de diseñar un proyecto pedagógico que permita implementar la lúdica en el proceso de aprehensión y conocimiento de las competencias ciudadanas en los niños y niñas del barrio Pablo VI Segundo, se utilizara como estrategia metodológica el concepto de Gamificación, entendido como el conjunto de acciones interactivas que permiten alcanzar un objetivo haciendo uso de la motivación, intereses y necesidades esencialmente de la población más joven.

Lo expresado anteriormente tiene sustento teórico en los planteamientos de García, Rodríguez y otros (2010), en su artículo *“Aplicación móvil para la monitorización de la contaminación acústica en entornos urbanos a través de técnicas de Gamificación”*, quienes respaldan que este proceso consta básicamente de 4 pasos, enmarcados en la motivación, acción, recompensa y logros; y se encuentra estrechamente ligado a la concepción de la lúdica como herramienta que facilita la comprensión de un conocimiento, potencia las capacidades y/o gratifica ciertas acciones.

4.3 Justificación

Según Gaitán (2013) en su escrito “*Gamificación: el aprendizaje divertido*”, expresando lo siguiente:

“La Gamificación es una técnica de aprendizaje que traslada la mecánica de los juegos al ámbito educativo-profesional con el fin de conseguir mejores resultados, ya sea para absorber mejor algunos conocimientos, mejorar alguna habilidad, o bien recompensar acciones concretas, entre otros muchos objetivos. Este tipo de aprendizaje gana terreno en las metodologías de formación debido a su carácter lúdico, que facilita la interiorización de conocimientos de una forma más divertida, generando una experiencia positiva en el usuario. El modelo de juego realmente funciona porque consigue motivar a los alumnos, desarrollando un mayor compromiso de las personas, e incentivando el ánimo de superación. Se utilizan una serie de técnicas mecánicas y dinámicas extrapoladas de los juegos. La técnica mecánica es la forma de recompensar al usuario en función de los objetivos alcanzados”.

Esta propuesta pretende hacer uso de la Lúdica como herramienta de aprendizaje y transformación en la construcción de ciudadanía en los niños y niñas del barrio Pablo VI Segundo de la ciudad de Cartagena, lo anterior expresado en acciones que evidencien el aprendizaje de las mimas, y de esta igual forma permitan la transferencia del mismo en acciones concretas en diferentes contextos de la vida social.

Con la implementación de la estrategia y el desarrollo de actividades lúdico – pedagógicas se mejora en los infantes el control de sus emociones, así como la empatía, la comunicación, la mediación, la resolución pacífica de conflictos y la apropiación de los derechos y deberes de los niños y niñas; lo que conlleva a pensar en un cambio de actitud, que permitirá formar ciudadanos más tolerantes, seguros, responsables y con mayor capacidad de adaptación social, evidenciada en todos los ámbitos de desarrollo personal de los beneficiarios.

4.4 Objetivos

4.4.1 General.

Desarrollar actividades lúdico-pedagógicas encaminadas al aprendizaje y transformación para la construcción de ciudadanía en los niños y niñas del barrio Pablo VI Segundo de la ciudad de Cartagena.

4.4.2 Específicos.

- Promover en niñas y niños actitudes de autocuidado, respeto y responsabilidad frente a su cuerpo y el cuerpo de los demás, con el fin de favorecer la construcción de su identidad en relación con los otros, así como a valorar positivamente el hecho de pertenecer a una familia, comunidad, ciudad y país.
- Aportar un espacio de reflexión a través del cual los niños y las niñas piensen en cómo puede mejorar el medio ambiente de su barrio, hacer uso y aprovechar los espacios del mismo.

- Reconocer las características del buen trato, a través de las palabras.
- Reconocer que aplicando normas de buen trato podemos mejorar nuestras relaciones interpersonales.
- Fomentar en los habitantes del barrio Pablo VI 2° la participación en actividades lúdicas que permitan la integración y el desarrollo del aspecto cultural.

4.5 Estrategias y actividades

La estrategia que se plantea en la presente propuesta de intervención tiene que ver con la implementación de 5 talleres que pretenden posibilitar la implementación de la lúdica como herramienta de aprendizaje y transformación con los niños y niñas del barrio Pablo VI Segundo de la ciudad de Cartagena, y con la comunidad en general.

A continuación se presentan cinco talleres lúdicos pedagógicos, que fueron diseñados según las necesidades de aprendizaje y convivencia del grupo poblacional en cuestión:

4.5.1 Taller 1 “Todos somos importantes”.

1. Identificación

Barrio: Pablo VI Segundo

Ciudad: Cartagena

Beneficiarios: Niñas y Niños del Barrio Pablo VI 2° - Comunidad en General.

Responsables: Docente: Ana Morelo Muñoz. - Trabajadora Social: Daniela Díaz Morelo

Variable: Me conozco y reconozco a los demás.

Tiempo: 2 horas

2. Objetivos

Promover en niñas y niños actitudes de autocuidado, respeto y responsabilidad frente a su cuerpo y el cuerpo de los demás, con el fin de favorecer la construcción de su identidad en relación con los otros, así como a valorar positivamente el hecho de pertenecer a una familia, comunidad, ciudad y país.

3. Contenido y Metodología

Actividad 1

Los y las participantes se dividen en pequeños grupos, dialogan acerca de cómo se llaman, gustos, intereses y como es su familia; luego recortaran una silueta pequeña que represente su cuerpo, expresando la importancia de cuidarlo respetarlo, al igual que el cuerpo de un compañero(a).

Luego recortaran de revistas, siluetas que representen los miembros de su familia y crearan una historia acerca de las vivencias positivas en su comunidad, ciudad o país. Por ultimo deben exponer sus experiencias y puntos de vista.

Normas y Recomendaciones Dentro Del Taller

- Deben actuar con disciplina y organización frente al desarrollo de la actividad.

- Conservar actitud de respeto por la actividad, los compañeros, la docente y demás participantes.
- Todos deben permanecer y participar activamente hasta la finalización de la actividad.

4. Recursos. (Humanos, técnicos, didácticos, etc.)

Docente, Trabajadora Social, Niños y niñas, Tijeras, Textos, Revistas, Cartulinas, Hojas de block, Colbon, Salón amplio, Tablero, Marcadores.

5. Evaluación. (Análisis de resultados)

Puntos posibles de obtener: 20 Puntos. Participación actividad: 10 Puntos. Realización de actividad en menos del tiempo estimado: 5 Puntos. Mejor Participación; 5 Puntos.

6. Seguimiento.

Se realizara mediante la estrategia del diario de campo.

4.5.2 Taller 2 “Mi barrio y sus lugares”

1. Identificación

Barrio: Pablo VI Segundo

Ciudad: Cartagena

Beneficiarios: Niñas y Niños del Barrio Pablo VI 2° - Comunidad en General

Responsables: Docente: Ana Morelo Muñoz. - 3 Madres comunitarias. - 2 Padres de familia.

Variable: Reconozco mi barrio.

Tiempo: 2 Horas – 30 Minutos.

2. Objetivo

Aportar un espacio de reflexión a través del cual los niños y las niñas piensen en cómo puede mejorar el medio ambiente de su barrio, hacer uso y aprovechar los espacios del mismo.

3. Contenido y metodología

Actividad 1

Se inicia escuchando la canción: “Mi barrio popular”, luego se realizara un recorrido por el barrio, se pide a los participantes que observen detenidamente los lugares y características de los mismos.

Luego se les pedirá que realicen un dibujo de los lugares que llamaron su atención, y expliquen el porqué.

En un papel craf, realizarán un collage plasmando como quieren que se vean estos lugares.

Normas y Recomendaciones Dentro Del Taller

- Deben actuar con disciplina y organización frente al desarrollo de la actividad.
- Conservar actitud de respeto por la actividad, los compañeros, la docente y demás participantes.
- Todos deben permanecer y participar activamente hasta la finalización de la actividad

4. Recursos

Docente, madres comunitarias, padres de familia, niños y niñas, revistas, colbon, tijeras, elementos varios (botones, cintas, papeles, etc.), cd, reproductor de audio, papel craf.

5. Evaluación. (Análisis de resultados)

Puntos posibles de obtener: **20 Puntos**. Participación actividad: **10 Puntos**. Realización de actividad en menos del tiempo estimado: **5 Puntos**. Mejor Participación; **5 Puntos**.

6. Seguimiento.

Se realizara mediante la estrategia del diario de campo.

4.5.3 Taller 3 “El valor de las palabras”

1. Identificación

Barrio: Pablo VI Segundo

Ciudad: Cartagena

Beneficiarios: Niñas y Niños del Barrio Pablo VI 2° - Comunidad en General.

Responsables: Docente: Ana Morelo Muñoz.- Trabajadora Social: Daniela Díaz Morelo. – 4 personas mayores residentes del barrio Pablo VI 2°

Variable: Las palabras nos ayudan a ser mejores.

Tiempo: 2 horas.

2. Objetivo

Reconocer las características del buen trato, a través de las palabras.

3. Contenido y Metodología

Actividad 1

Previamente se le pedirá a los participantes elementos para la elaboración de títeres, luego leeremos el poema: “A un amigo” (Jorge Luis Borges). Seguidamente conversamos con el grupo sobre lo que nos dice el poema y preguntamos con qué frecuencia y en que situaciones usan ciertas palabras, también preguntamos qué otras palabras conocen y que palabras les gusta escuchar.

Por ultimo realizamos un cartel con un dibujo y la palabra que más les guste.

Normas y Recomendaciones Dentro Del Taller

- Deben actuar con disciplina y organización frente al desarrollo de la actividad.
- Conservar actitud de respeto por la actividad, los compañeros, la docente y demás participantes.
- Todos deben permanecer y participar activamente hasta la finalización de la actividad

4. Recursos

Docente, niños y niñas, trabajadora social, adultos de la comunidad, títeres, copias, marcadores, cartulinas, lápices negros, lápices de colores.

5. Evaluación. (Análisis de resultados)

Puntos posibles de obtener: 20 Puntos. Participación actividad: 10 Puntos. Realización de actividad en menos del tiempo estimado: 5 Puntos. Mejor Participación; 5 Puntos.

6. Seguimiento.

Se realizara mediante la estrategia del diario de campo.

4.5.4 Taller 4 “Perdonar me hace grande”

1. Identificación

Barrio: Pablo VI Segundo

Ciudad: Cartagena

Beneficiarios: Niñas y Niños del Barrio Pablo VI 2°. - Comunidad en General.

Responsables: Docente: Ana Morelo Muñoz. - Trabajadora Social: Daniela Díaz Morelo.

Variable: Aprendo a perdonar.

Tiempo: 2 horas.

2. Objetivo

Reconocer que aplicando normas de buen trato podemos mejorar nuestras relaciones interpersonales.

3. Contenido y Metodología

Actividad 1

Se realiza un círculo y compartimos dos preguntas: ¿De qué forma he pedido perdón?
¿Cómo he perdonado?.

Luego leeremos el cuento: “Franklin perdona” (Clark. By Bourgueiois. P), preguntamos:
¿Qué fue lo que más llamó la atención en referencia al cuento? ¿Cómo se perdona?

Se propone un trabajo en grupo, con el fin de realizar dramatizaciones de situaciones en las que perdonamos o bien nos han perdonado, y compartimos estas representaciones con todo el grupo.

Normas y Recomendaciones Dentro Del Taller.

- Deben actuar con disciplina y organización frente al desarrollo de la actividad.
- Conservar actitud de respeto por la actividad, los compañeros, la docente y demás participantes.
- Todos deben permanecer y participar activamente hasta la finalización de la actividad.

4. Recursos

Docente, niños y niñas, trabajadora social, cuento, salón amplio.

5. Evaluación. (Análisis de resultados).

Puntos posibles de obtener: 20 Puntos. Participación actividad: 10 Puntos. Realización de actividad en menos del tiempo estimado: 5 Puntos. Mejor Participación; 5 Puntos.

6. Seguimiento.

Se realizara mediante la estrategia del diario de campo.

4.5.5 Taller 5 “La paz una fiesta que nos anima a ser felices”

1. Identificación

Barrio: Pablo VI Segundo

Ciudad: Cartagena

Beneficiarios: Niñas y Niños del Barrio Pablo VI 2°. - Comunidad en General.

Responsables: Docente: Ana Morelo Muñoz. - Trabajadora Social: Daniela Díaz Morelo. - 5 Padres de familia.

Variable: El carnaval de la paz y la alegría.

Tiempo: 1 día.

2. Objetivo

Fomentar en los habitantes del barrio Pablo VI 2° la participación en actividades lúdicas que permitan la integración y el desarrollo del aspecto cultural.

3. Contenido y metodología

Actividad 1

Se trabajara la realización de un carnaval, denominado: “El carnaval de la paz y la alegría”, para esta actividad se designaran tareas, que van desde la creación de tarjetas de invitación y carteles que motiven la participación en el carnaval, hasta la presentación de bailes, disfraces, mascaradas y dramatizaciones que reflejen los temas trabajados en las actividades anteriores.

Se invitará a organizaciones culturales del sector, grupos de adultos mayores, grupos de gaitas y comunidad en general.

Normas y Recomendaciones Dentro Del Taller.

- Deben actuar con disciplina y organización frente al desarrollo de la actividad.
- Conservar actitud de respeto por la actividad, los compañeros, la docente y demás participantes.

- Todos deben permanecer y participar activamente hasta la finalización de la actividad.

4. Recursos

Docente, niños y niñas, trabajadora social, padres de familia, miembros de la comunidad, grupos folclóricos, grupos de adulto mayor, papel craf, papel periódico, marcadores, instrumentos musicales.

5. Evaluación. (Análisis de resultados).

Puntos posibles de obtener: 20 Puntos. Participación actividad: 10 Puntos. Realización de actividad en menos del tiempo estimado: 5 Puntos. Mejor Participación; 5 Puntos.

6. Seguimiento.

Se realizara mediante la estrategia del diario de campo.

4.6 Personas responsables.

Las personas que estarán a cargo del trabajo son: Docente Ana Delfina Morelo Muñoz, Trabajadora social Daniela Díaz Morelo, 3 madres comunitarias de hogares infantiles ICBF (se escogerán según disponibilidad de tiempo), 7 padres de familia (se escogerán según disponibilidad de tiempo), 4 adultos mayores de la comunidad (se escogerán según disponibilidad de tiempo).

4.7 Beneficiarios de la propuesta

Beneficiarios directos: 30 niños con edades promedios de 5 a 12 años pertenecientes a la comunidad del barrio Pablo VI Segundo.

Beneficiarios indirectos: Padres de familia y docentes, adultos mayores de grupo organizado de tercera edad, madres comunitarias de hogares infantiles ICBF, comunidad en general del barrio Pablo VI Segundo.

4.8 Recursos: humanos, técnicos, didácticos, etc.

Humanos: Docente, trabajadora social, niños y niñas, madres comunitarias hogares infantiles ICBF, adultos mayores grupo organizado de tercera edad, padres de familia, miembros de la comunidad, grupos folclóricos.

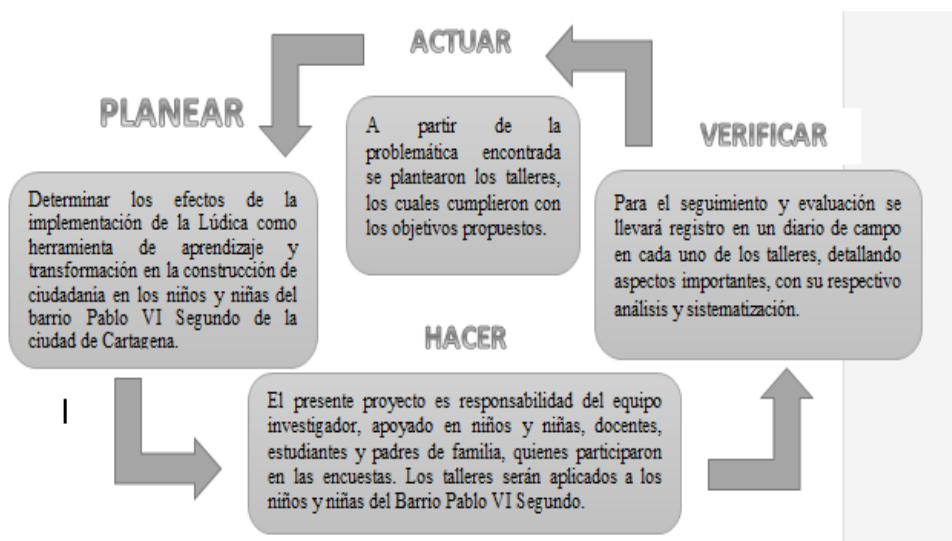
Técnicos: Salón amplio, CD, reproductor de audio, instrumentos musicales.

Didácticos: Tijeras, textos, revistas, cartulinas, hojas de block, colbon, tablero, marcadores, elementos varios (botones, cintas, papeles, etc.), papel craf, títeres, copias, cartulinas, lápices negros, lápices de colores, cuento, papel periódico.

4.9 Evaluación y seguimiento

Para llevar a cabo el seguimiento y evaluación del presente proyecto de intervención social, se desarrollara un plan de acción pensado desde la idea de realizar una verificación continua del mismo mediante el ciclo PHVA, graficado a continuación:

Gráfica 16. Evaluación y seguimiento.



Fuente: Elaboración propia

4.10 Indicadores de logro

Los siguientes indicadores nos permitirán observar el cumplimiento de los objetivos propuestos, y se convierten en la forma de evidenciar los aprendizajes adquiridos luego de la realización de este proyecto de intervención sociocultural:

- Reconocer la importancia de conocer y respetar su cuerpo, al igual que el cuerpo de los y las demás.
- Valorar en forma positiva el hecho de pertenecer a una familia y sabe que la familia es importante en una comunidad, ciudad o país.
- Identificar lugares importantes de su barrio.

- Motivar el cuidado y la preservación de todos los lugares de su barrio, en especial los que representan cierta importancia a nivel cultural, histórico o social; aportándoles al mejoramiento del medio ambiente.
- Reconocer el valor e importancia que ocupa la palabra en todas las actuaciones de nuestra sociedad.
- Valorar el impacto de las palabras bien sea en forma positiva o negativa en los seres humanos y su forma de actuar.
- Entender como el perdón nos hace mejores personas y permite el mejoramiento de las relaciones interpersonales.
- Motivar la preocupación de los niños y niñas por el mejoramiento de sus actitudes personales.
- Entender la importancia de la participación en la creación y el sostenimiento de los escenarios de construcción de paz.
- Priorizar la importancia de la lúdica y la recreación para la integración y el feliz término de las actividades programadas y en general de las actividades que involucren esparcimiento y aprendizaje.

4.11. Cronograma

Tabla 17 Cronograma

TIEMPO ACTIVIDADES	PRIMER MES				SEGUNDO MES				TERCER MES				CUARTO MES				QUINTO MES				SEXTO MES				SEPTIMO MES				OCTAVO MES				NOVENO MES				DECIMO MES										
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4							
ETAPA 1: MARCO TEORICO																																															
Selección del tema	■	■																																													
Revisión bibliográfica			■	■	■	■	■	■	■	■	■	■																																			
Establecimiento del problema			■	■																																											
Justificación y objetivos				■	■	■	■	■	■																																						
Consulta marco conceptual y teórico										■	■	■	■																																		
Encuentro tutoriales				■						■											■																■	■	■	■	■	■	■	■			
Presentación de proyecto de trabajo												■																																			
Retroalimentación del tutor												■					■						■							■							■				■						
ETAPA 2: METODOLOGIA																																															
Procedimientos metodológicos					■	■	■	■	■	■	■																																				
Diseño de protocolos					■	■	■	■	■	■																																					
Elaboración de instrumentos					■	■	■	■	■	■																																					
Aplicar instrumentos de recolección de información												■	■	■	■	■																															
Procesar la información														■	■	■																															
Analizar los resultados																		■	■	■																											
Realización de Talleres																						■	■																								
ETAPA 3: CONSECUENCIAS																																															
Interpretación de resultados																																															
Correcciones y conclusiones																																															
ETAPA 4: INFORME																																															
Presentación del proyecto final																																															
Revisión y retroalimentación del proyecto final																																															
Entrega del Informe final																																															
Sustentación del propecto																																															

Fuente: Elaboración propia

Capítulo 5

Conclusiones

A través de las actividades lúdicas se espera lograr el debido proceso de aprehensión de las competencias ciudadanas, así como también el mejoramiento de las relaciones interpersonales de niños y niñas habitantes del barrio Pablo VI Segundo; afianzando así el sentido de pertenencia hacia su comunidad; por otra parte se espera que la implementación de actividades lúdicas deben generar y propiciar espacios de formación lúdico- pedagógica que permitan mantener el interés de niños y niñas, logrando reflexionar con relación a su aporte personal en el desarrollo de competencias actitudinales y habilidades para la vida.

Mediante las herramientas utilizadas de la Gamificación (Diversión y pedagogía) los niños y las niñas del barrio en mención, deberán lograr identificar sus deberes y derechos, con el propósito de fortalecer su participación activa en la vida de la comunidad. De igual forma es posible evidenciar que a través del desarrollo de esta investigación es la familia y la escuela donde se fortalecen elementos que ayudan a la formación personal de niños y niñas.

Cada uno de los talleres logrará generar procesos de reflexión y cambio de actitudes en los niños y niñas habitantes de esta comunidad. Además permitirá el fortalecimiento del interés y la práctica de actividades relacionadas con el ámbito cultural; despertando la motivación de muchos miembros de la comunidad y de grupos o fundaciones culturales que brindaron su apoyo.

Lista de referencias

- Ascencio, S., Campos, C., & Romero, J (2015) Lúdica como estrategia pedagógica para fortalecer los procesos motivacionales, en los niños y niñas de preescolar de la institución educativa José Antonio Ricaurte. Recuperado de: <http://repository.ut.edu.co/bitstream/001/1414/1/RIUT-JCDA-spa-2015-La%20l%20%C3%BAdica%20como%20estrategia%20pedag%C3%B3gica%20para%20fortalecer%20los%20procesos%20motivacionales,%20en%20los%20ni%C3%B1os%20y%20ni%C3%B1as%20de%20preescolar%20de%20la%20I.E.Jos%C3%A9%20Antonio%20Ricaurte.pdf>.
- Almanza, B., Arboleda, M., Hernández, M., & Lobaton, J (2015) LA lúdica como estrategia pedagógica, reductora de la agresividad infantil en el grado de Transición T-1 de la Institución Educativa Ciudad Modelo de Cali. Recuperado de: <http://hdl.handle.net/11371/370>.
- Álvarez, C., & Gutiérrez, R (2012) Educar en valores a través de un club de lectura escolar: un estudio de caso. Recuperado de: <https://revistas.ucm.es/index.php/RCED/article/viewFile/42081/4005>
- Beltrán, A., Benedito, M., Díaz, L., García, I., Huerta, J., Rodríguez, L., Trilles, S. (2012) Aplicación móvil para la monitorización de la contaminación acústica en entornos urbanos a través de técnicas de Gamificación. Recuperado de: <http://www.ideo.es/resources/presentaciones/JIIDE12/jueves/G49.Presentacion.pdf>

- Bertel, E., Duran, L., & Serrano, C (2015) Ambientes lúdicos que conlleven a la práctica de normas de convivencia. Recuperado de: <http://hdl.handle.net/11371/358>
- Cano, M., & Ramírez, J. Expresiones motrices lúdico recreativas en la educación física básica juego como dispositivo pedagógicos para la escuela.... La vida. Recuperado de: http://viref.udea.edu.co/contenido/publicaciones/memorias_expo/educacion_fisica/expr_motrices.pdf].
- Cárdenas, D., Lezcano, D, & Vásquez, M (2015) Estrategias lúdicas para el mejoramiento de la convivencia escolar. Recuperado de: <http://hdl.handle.net/11371/416>
- Cauas, D. (2013) Definición de variables, enfoque y tipos de investigación. Recuperado de: http://www.academia.edu/11162820/variables_de_Daniel_Cauas
- Chaux, E., Lleras, J., & Velásquez, A (2004). Competencias ciudadanas: de los estándares al aula: una propuesta de integración a las áreas académicas. Recuperado de: http://www.colombiaaprende.edu.co/html/mediateca/167/articles-75077_archivo.pdf
- Chaux, E., & Ruiz, A (2005) La Formación de Competencias Ciudadanas. Recuperado de: <http://redescepalcala.org/inspector/DOCUMENTOS%20Y%20LIBROS/COMPETENCIAS/LA%20FORMACION%20DE%20COMPETENCIAS%20CIUDADANAS.pdf>
- Constitución política de Colombia [Const.] (1991) Artículos 44 – 52 – 64 – 67. Recuperado de: http://www.cna.gov.co/1741/articles-186370_constitucion_politica.pdf
- Córdoba, N., Marín, M., & Pérez, O (2015) FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS FORMATIVOS A TRAVÉS DE LA LÚDICA. Recuperado de: <http://hdl.handle.net/11371/453>

FUNLIBRE (2015). Referencias A La Recreación En La Constitución Política De Colombia.

Recuperado de: <http://www.redcreacion.org/documentos/constitucion.html>

Gaitán, V. (2013) Gamificación: el aprendizaje divertido. Portal Web EDUCATIVA.

Recuperado de: <http://www.educativa.com/blog-articulos/gamificacion-el-aprendizaje-divertido/>

Guerra, Y., Rodríguez, A, & Ruiz, S (2007). Competencias ciudadanas aplicadas a la educación

en Colombia. Revista Universidad Militar “Nueva Granada”. Recuperado de:
<http://www.unimilitar.edu.co/documents/63968/80132/RevNo1vol1.Art10.pdf>

Larrea, A., Ortega, M., Pérez, Y., & Salgado G (2015). La dimensión lúdica para fortalecer el macro proyecto cultural cabildo de la escuela normal superior de Cartagena de Indias.

Recuperado de:
<http://repository.libertadores.edu.co/bitstream/11371/328/1/AlbaLuzLarreaLeal.pdf>

Ley 115 de Febrero 8 de 1994. Ley general de educación. Recuperado de:

http://www.mineducacion.gov.co/1759/articles-124745_archivo_pdf9.pdf

López, L (2013). Una breve revisión del concepto de ciudadanía. Revista de educación,

cooperación y bienestar social. Recuperado de:
<http://www.revistadecooperacion.com/numero2/02-04.pdf>.

Revista Vinculando, (2009). Historia y evolución del juego. Recuperado de Revista Vinculando:

http://vinculando.org/articulos/historia_y_evolucion_del_juego.html

ANEXOS.**Anexo A. Instrumentos (Encuesta a padres de familia)****Padres de Familia**

Nombres y apellidos: _____ Edad: _____

Nivel de estudio: _____ Profesión: _____

N° de Hijos(as): _____

1. ¿Ha escuchado hablar de las competencias ciudadanas? Si ____ NO ____
¿Dónde?
 - a) En la televisión
 - b) En su barrio
 - c) En la calle
 - d) En el trabajo
 - e) Otro medio. ¿Cuál? _____
2. Cree usted que las competencias ciudadanas ayudan principalmente a:
 - a) Conocer los derechos y deberes
 - b) Practicar un deporte
 - c) Ser responsables
 - d) Cuidar el medio ambiente
 - e) Mejorar las relaciones interpersonales
3. Para usted las competencias ciudadanas son:
 - a) Muy importantes
 - b) Importantes
 - c) Poco importantes
 - d) Le son indiferentes
4. En su barrio el n° de personas que usted considera practican las competencias ciudadanas son:
 - a) Todas
 - b) En su mayoría
 - c) Algunas
 - d) Pocas
 - e) Muy pocas
5. ¿Cuáles considera usted que son las razones por las que algunas personas no practican las competencias ciudadanas?
 - a) Porque las desconocen
 - b) Porque les parecen inútiles
 - c) Porque nadie les anima a hacerlo
 - d) Porque no quieren
 - e) Porque no les parecen importantes

Anexo B. Instrumentos (Encuesta a docentes de la comunidad)**Docentes de la comunidad**

Nombres y apellidos: _____ Edad: _____

Institución en la que labora: _____ Área: _____

N° de Hijos(as) _____ N° de Estudiantes a cargo: _____

1. ¿Porque cree que es necesaria la práctica de las competencias ciudadanas?
 - a) Mejoran las relaciones interpersonales
 - b) Son obligatorias en las instituciones educativas
 - c) Brindan recreación
 - d) Son para todos los ciudadanos
 - e) Todas las anteriores

2. En qué espacio considera que se debe aprender sobre competencias ciudadanas
 - a) En el colegio
 - b) En la universidad
 - c) En el barrio
 - d) En el hogar
 - e) En todos los espacios

3. Considera usted que la lúdica aporta herramientas para el aprendizaje de las competencias ciudadanas:
 - a) Todas
 - b) Muchas
 - c) Pocas
 - d) Ninguna

4. ¿Qué cree que hace falta para el buen desarrollo de las competencias ciudadanas?
 - a) Que se hable de ellas todos los días
 - b) Que se publiquen en la televisión, periódicos o revistas
 - c) Que se practiquen
 - d) Que se conozcan

5. ¿En la institución donde usted labora se promueve la práctica de las competencias ciudadanas?
 - a) Todos los días
 - b) Una vez por semana
 - c) Cada mes
 - d) Esporádicamente

Anexo C. Instrumentos (Encuesta a niños y niñas de la comunidad)

Niños y niñas de la comunidad

Nombres y apellidos: _____ Edad: _____

Institución en la que estudia: _____ Grado: _____

1. Para ti las competencias ciudadanas son:
 - a) Normas de comportamiento
 - b) Habilidades para la vida
 - c) Lo mismo que los valores
 - d) Algo que no conoce

2. ¿Sabes que son las competencias ciudadanas porque te lo han explicado en?
 - a) Tu casa
 - b) Tu colegio
 - c) Tu barrio
 - d) La Iglesia
 - e) En otro lugar. ¿Cuál? _____

3. ¿Aplicas las competencias ciudadanas cuándo?
 - a) Eres amable
 - b) Cuidas tu medio ambiente
 - c) Te preocupas por los demás
 - d) Dices groserías

4. ¿Cuándo una persona no practica las competencias ciudadanas esto puede originar?
 - a) Conflictos
 - b) Indiferencia
 - c) Tristeza
 - d) Alegría

5. ¿Cómo crees que es más fácil aprender sobre competencias ciudadanas?
 - a) Jugando
 - b) Dibujando
 - c) Escribiendo
 - d) Escuchando hablar de ellas
 - e) De otra forma. ¿Cuál? _____